

Guía docente de la asignatura

Fecha de aprobación por la Comisión Académica: 19/07/2023

Información Territorial (MB1/56/2/6)

Máster

Máster Universitario en Planificación, Gobernanza y Liderazgo Territorial

MÓDULO

Fundamentos sobre Gobernanza, Liderazgo y Planificación Territorial

RAMA

Ciencias Sociales y Jurídicas

CENTRO RESPONSABLE DEL TÍTULO

Escuela Internacional de Posgrado

Semestre

Primero

Créditos

3

Tipo

Optativa

Tipo de enseñanza

Enseñanza Virtual

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Máster)

Los componentes del territorio y sus interrelaciones.

La necesaria ordenación del territorio.

Fuentes de información para el diagnóstico territorial.

Etapas y contenidos del diagnóstico territorial.

La información sobre el territorio y su tratamiento: casos de estudio.

La información sobre los diferentes elementos del medio ambiente es esencial para llevar a cabo un buen análisis del territorio que permita diagnosticar su situación y tomar las decisiones más adecuadas para alcanzar un elevado grado de desarrollo, entendido como la mejora de la calidad de vida de sus habitantes en armonía con el entorno.

COMPETENCIAS

COMPETENCIAS BÁSICAS

- CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser



originales en desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.

- CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
- CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

COMPETENCIAS GENERALES

- CG01 - Poseer capacidad de análisis y síntesis, de organización y de adecuada comunicación oral y escrita.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE02 - Adquirir una responsabilidad social en la gestión del territorio.
- CE04 - Interrelacionar el medio físico y ambiental con la esfera social y humana.
- CE07 - Dominar las técnicas de análisis, diagnóstico y prospectiva de carácter territorial de interés para la ordenación del territorio.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES

- CT01 - Aspirar a alcanzar la calidad y la excelencia en la realización de diferentes tareas.
- CT03 - Tener un compromiso ético y social en la aplicación de los conocimientos adquiridos.
- CT04 - Ser capaz de trabajar en equipos interdisciplinarios para alcanzar objetivos comunes desde campos expertos diferenciados.
- CT05 - Incorporar los principios del Diseño Universal en el desempeño de su profesión.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

1. Obtener y gestionar de forma adecuada la información necesaria para la elaboración de estudios de carácter territorial y ambiental.
2. Conocer y aplicar diferentes técnicas que, a partir de la información obtenida previamente, permiten llevar a cabo un análisis territorial.
3. Comprender las interrelaciones entre los diferentes elementos del medio físico y del medio socioeconómico.
4. Diagnosticar las debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades del territorio y su dinámica.



PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

TEÓRICO

Tema 1. Introducción

1.1. Los componentes del territorio y sus interrelaciones

1.2. La necesaria ordenación del territorio

Tema 2. La diagnosis territorial

2.1. Fuentes de información para el diagnóstico territorial: primarias y secundarias

2.2. Etapas del diagnóstico territorial

Tema 3. La información sobre el territorio y su tratamiento: técnicas de análisis territorial y casos de estudio

PRÁCTICO

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

COMISIÓN EUROPEA (1999). ETE, Estrategia Territorial Europea. Hacia un desarrollo equilibrado y sostenible de la UE. Luxemburgo.

FARINÓS, J., ROMERO, J. [ed.] (2004). Ordenación del territorio y desarrollo territorial. Gijón: Trea.

FOLCH, R. (coord.) (2003): El territorio como sistema, Barcelona, Diputació de Barcelona.

GÓMEZ OREA, D. (2002). Ordenación territorial. Madrid: Mundi-Prensa y Agrícola Española.

GÓMEZ PIÑEIRO, J. (2010). «Aproximación a la formulación del diagnóstico territorial». Lurralde: investigación y espacio, 33, 209-232.

PAREJO, T. (2004). La Estrategia Territorial Europea. Madrid: Marcial Pons.

PUJADAS, R., FONT, J. (1998). Ordenación y planificación territorial. Madrid: Síntesis. SUBIRATS, J. [coord.] (2002). Redes, territorios y gobierno. Barcelona: Diputació de Barcelona

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA



METODOLOGÍA DOCENTE

- MD03 Resolución de problemas y estudio de casos prácticos
- MD07 Análisis de fuentes y documentos
- MD09 Realización de trabajos individuales
- MD12 Tutorías de seguimiento de trabajos
- MD13 Desarrollo de foros on-line de debate, de trabajo, de información, de consultas.
- MD14 Material audiovisual editado por el profesor (Presentaciones con audio, capturas de pantalla con video, grabación de clases, páginas web)

EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)

EVALUACIÓN ORDINARIA

La asignatura se evaluará de forma continua.

Se tendrán en cuenta los siguientes ítems:

- Pruebas, ejercicios y problemas, resueltos en clase o individualmente a lo largo de curso: 50%
- Participación en foros de debate o de recogida de información: 20%
- Resolución de ejercicios o entrega de trabajos, informes, a través de la plataforma docente a través de Internet: 20%
- Pruebas de validación online: 10%

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

Durante el periodo convenientemente establecido, el alumnado podrá entregar los trabajos de curso pendientes.

EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

Podrán acogerse a la evaluación única final, el estudiante que no pueda cumplir con el método de evaluación continua por causas justificadas.

Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura o en las dos semanas siguientes a su matriculación si ésta se ha producido con posterioridad al inicio de las clases o por causa sobrevenidas. Lo solicitará, a través del procedimiento electrónico, a la Coordinación del Máster, quien dará traslado al profesorado correspondiente, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua.

La evaluación en tal caso consistirá en:

- Entrega de todos los trabajos de la asignatura.





INFORMACIÓN ADICIONAL

Información de interés para estudiantado con discapacidad y/o Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (NEAE): [Gestión de servicios y apoyos](https://ve.ugr.es/servicios/atencion-social/estudiantes-con-discapacidad) (<https://ve.ugr.es/servicios/atencion-social/estudiantes-con-discapacidad>).

